

# Hospital Nacional de Nueva Concepción

## A. MARCO INSTITUCIONAL

### 1. Política

Fortalecer las estrategias de atención médico hospitalaria, en busca de superar los niveles de salud de nuestra población con criterios de calidad, calidez y oportunidad, fortaleciendo en nuestro personal los valores de honradez, amabilidad y equidad, con la finalidad de hacer uso equilibrado de los recursos que se ponen a nuestra disposición, para su buena ejecución financiera.

### 2. Prioridades en la Asignación de Recursos

Los recursos asignados se utilizarán en forma eficiente para ampliar la cobertura, mejorar la accesibilidad, la calidad de atención y calidez en los servicios ambulatorios y de hospitalización, contribuyendo a disminuir los índices de morbilidad y mortalidad de la población.

El gasto de los recursos asignados estará orientado a garantizar el cumplimiento de las metas que la institución se ha propuesto para el ejercicio 2014.

### 3. Objetivos

Proporcionar respuesta en forma oportuna a los servicios que demandan una atención administrativa, con calidad y calidez mediante una adecuada planificación y coordinación de actividades en apoyo a dichos servicios, aplicando políticas y estrategias de acuerdo al plan de gobierno.

Proporcionar servicios médico hospitalarios y ambulatorios a la población demandante de los servicios, mejorando la cobertura en la prevención, recuperación y rehabilitación de la salud.

## B. INGRESOS

Ingresos Corrientes		
14 Venta de Bienes y Servicios		74,400
141 Venta de Bienes		
14199 Venta de Bienes Diversos	2,400	
142 Ingresos por Prestación de Servicios Públicos		
14202 Servicios de Educación y Salud	72,000	
15 Ingresos Financieros y Otros		5,700
154 Arrendamiento de Bienes		
15402 Arrendamientos de Bienes Inmuebles	4,800	
157 Otros Ingresos no Clasificados		
15799 Ingresos Diversos	900	
16 Transferencias Corrientes		2,655,500
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623200 Ramo de Salud	2,655,500	
<b>Total</b>		<b>2,735,600</b>

## C. ASIGNACION DE RECURSOS

### 1. Destino del Gasto por Fuente de Financiamiento

Código	Unidad Presupuestaria	Responsable	Fondo General	Recursos Propios	Total
01	Dirección y Administración Institucional	Director	426,600	80,100	506,700
02	Servicios Integrales en Salud	Director	2,228,900		2,228,900
<b>Total</b>			<b>2,655,500</b>	<b>80,100</b>	<b>2,735,600</b>

### 2. Clasificación Económica Institucional por Area de Gestión

	Desarrollo Social
Gastos Corrientes	2,735,600
Gastos de Consumo o Gestión Operativa	2,730,100
Remuneraciones	2,112,210
Bienes y Servicios	617,890
Gastos Financieros y Otros	5,500
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	5,500
<b>Total</b>	<b>2,735,600</b>

### 3. Relación Propósitos con Recursos Asignados

Unidad Presupuestaria y Línea de Trabajo	Propósito	Costo
<b>01 Dirección y Administración Institucional</b>		506,700
01 Dirección Superior y Administración	Dirigir y coordinar los procesos administrativos, verificando el cumplimiento de leyes, normas y lineamientos, como marco legal para nuestra administración.	506,700
<b>02 Servicios Integrales en Salud</b>		2,228,900
01 Atención Ambulatoria	Brindar atención ambulatoria, con el propósito de prevenir, curar y rehabilitar a la población que demanda de nuestros servicios en salud, en las áreas de medicina, cirugía, pediatría, ginecología, ortopedia y urología.	814,285
02 Atención Hospitalaria	Atender a la población que demande de los servicios hospitalarios en las áreas de medicina, cirugía, pediatría y gineco-obstetricia, de acuerdo a nuestra capacidad instalada.	1,414,615
<b>Total</b>		<b>2,735,600</b>

**4. Asignación Presupuestaria por Rubro de Agrupación, Fuente de Financiamiento y Destino Económico**

Unidad Presupuestaria y Cífrado Presupuestario	Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	55 Gastos Financieros y Otros	Gastos Corrientes
01 Dirección y Administración Institucional	Dirección Superior y Administración	318,415	182,785	5,500	506,700
2014-3227-3-01-01-21-1 Fondo General		318,415	102,685	5,500	426,600
2 Recursos Propios			80,100		80,100
02 Servicios Integrales en Salud	Atención Ambulatoria Atención Hospitalaria	1,793,795	435,105		2,228,900
2014-3227-3-02-01-21-1 Fondo General		678,085	136,200		814,285
02-21-1 Fondo General		1,115,710	298,905		1,414,615
<b>Total</b>		<b>2,112,210</b>	<b>617,890</b>	<b>5,500</b>	<b>2,735,600</b>

**D. CLASIFICACION DE PLAZAS****1. Estratificación de Plazas a Tiempo Completo**

Rango Salarial	Ley de Salarios		Contratos		Total	
	Plazas	Monto	Plazas	Monto	Plazas	Monto
301.00 - 350.99	1	3,785			1	3,785
351.00 - 400.99	9	40,355			9	40,355
401.00 - 450.99	8	41,330	5	26,810	13	68,140
451.00 - 500.99	9	51,580			9	51,580
501.00 - 550.99	5	31,135	4	25,340	9	56,475
551.00 - 600.99	2	13,700			2	13,700
601.00 - 650.99	6	44,335			6	44,335
651.00 - 700.99	4	33,085			4	33,085
701.00 - 750.99	6	52,085			6	52,085
751.00 - 800.99	7	66,100			7	66,100
801.00 - 850.99	6	60,255			6	60,255
851.00 - 900.99	8	84,745			8	84,745
901.00 - 950.99	5	56,025			5	56,025
951.00 - 1,000.99	8	93,285			8	93,285
1,001.00 - 1,100.99	20	249,635			20	249,635
1,101.00 - 1,200.99	10	139,225			10	139,225
1,201.00 - 1,300.99	7	104,790	5	76,395	12	181,185
1,301.00 - 1,400.99	2	31,835			2	31,835
1,401.00 - 1,500.99	4	69,260			4	69,260
1,501.00 - 1,600.99	4	73,930			4	73,930
1,601.00 - 1,700.99	1	20,375			1	20,375
1,701.00 - 1,800.99	3	62,785			3	62,785
1,801.00 - 1,900.99	3	66,545			3	66,545
2,001.00 - 2,100.99	3	74,090			3	74,090
2,301.00 En Adelante	2	80,645			2	80,645
<b>Total</b>	<b>143</b>	<b>1,644,915</b>	<b>14</b>	<b>128,545</b>	<b>157</b>	<b>1,773,460</b>

**2. Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo**

Clasificación	Ley de Salarios	Contratos	Total	Monto
Personal Ejecutivo	1		1	41,445
Personal Técnico	85	14	99	1,173,090
Personal Administrativo	26		26	321,340
Personal de Obra	2		2	16,530
Personal de Servicio	29		29	221,055
<b>Total</b>	<b>143</b>	<b>14</b>	<b>157</b>	<b>1,773,460</b>